

### DATOS DELEGACIÓN DE ALUMNOS

ORGANIZACIÓN <b>DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE E.T.S. de Ingenieros Industriales</b>			
DELEGADO <b>Germán Muruzábal</b>	TELÉFONO/S <b>91 336 30 84</b>	CORREO ELECTRÓNICO <b>delealum@etsii.upm.es</b>	
DIRECCIÓN <b>C/ José Gutiérrez Abascal</b>			NÚMERO <b>2</b>
POBLACIÓN <b>MADRID</b>		PROVINCIA <b>MADRID</b>	

### DATOS DE LA LIQUIDACIÓN

FECHA DE PRESENTACIÓN <b>28 DE FEBRERO DE 2014</b>	LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO <b>AÑO 2013</b>
DOCUMENTACIÓN ENTREGADA <input checked="" type="checkbox"/> EJECUCIÓN <input checked="" type="checkbox"/> FACTURAS ORIGINALES <input checked="" type="checkbox"/> ACTA/CERTIF.ACUERDO <input checked="" type="checkbox"/> BONIFICACIONES	OBSERVACIONES <b>- No hay observaciones.</b>

### REVISIÓN DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

<p>INFORME</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Según la ejecución presentada de 2012 cuenta con 923,23 € de remanente.</li> <li>- En el año 2013 no recibió dotación.</li> <li>- No se observa desviaciones en la ejecución respecto a los presupuestos.</li> <li>- No hay exceso de gasto en capítulos limitados por normativa.</li> <li>- Según la liquidación presentada, queda un remanente de 5.829,06 €</li> </ul>
<p>EN VISTA DE LAS OBSERVACIONES EXPUESTAS, LA COMISIÓN ECONÓMICA INTERPRETA QUE EL INFORME PRESENTADO</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> RESULTA EN SU TOTALIDAD ACORDE A LA NORMATIVA ECONÓMICA VIGENTE. (fin del informe)</p> <p><input type="checkbox"/> NO CUMPLE CON LA NORMATIVA ECONÓMICA ACTUAL, Y PROCEDE A PROPONER SANCIÓN ECONÓMICA (en la página siguiente se recoge detalladamente la propuesta de sanción)</p>

**PROPUESTA DE BONIFICACIÓN**

<b>JUNTA DE DELEGADOS</b>			
SESIÓN	ASISTENTES	BONIFICACIÓN	OBSERVACIONES
05 / 03 / 2013	0	0,00 €	
05 / 04 / 2013	2	100,00 €	
14 / 10 / 2013	2	100,00 €	
18 / 10 / 2013	2	100,00 €	
27 / 11 / 2013	2	100,00 €	
16 / 12 / 2013	2	100,00 €	

<b>JUNTA DE REPRESENTANTES</b>			
SESIÓN	ASISTENTES	BONIFICACIÓN	OBSERVACIONES
05 / 03 / 2013	6	50,00 €	6 miembros sobre 8 (75%)
05 / 04 / 2013	6	50,00 €	6 miembros sobre 8 (75%)
14 / 10 / 2013	3	0,00 €	3 miembros sobre 9 (33,33%)
16 / 12 / 2013	3	0,00 €	3 miembros sobre 9 (33,33%)

<b>CLAUSTRO</b>			
SESIÓN	ASISTENTES	BONIFICACIÓN	OBSERVACIONES
25 / 05 / 2013	1	0,00 €	1 miembros sobre 6 (16,66%)
11 / 12 / 2013	5	75,00 €	5 miembros sobre 7 (71,42%)

<b>SECTORIAL</b>			
SESIÓN	ASISTENTES	BONIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Total	4	600,00 €	

**BONIFICACIÓN TOTAL**

**1.275,00 €**

FORMACIÓN				
CATEGORÍA	REQUISITOS		CANTIDAD	OBSERVACIONES
JORNADA DE FORMACIÓN	Asistencia mínima de 20 personas	✓	100,00 €	
	Difusión de la Jornada	✓		
	Información sobre Representación en la UPM	✓		
TESORERÍA	Charla de tesorería DA-UPM	✗	0,00 €	No realizada

BONIFICACIÓN TOTAL

100,00 €

COMUNICACIÓN				
CATEGORÍA	REQUISITOS		CANTIDAD	OBSERVACIONES
PÁGINA WEB Y FORO	Datos de contacto actualizados	✓	250,00 €	
	Enlace a Normativas	✓		
	Servicios de la Delegación	✓		
	Acceso desde la web del centro	✓		
	Acceso a la página de DA-UPM	✓		
	Publicidad de DA-UPM	✓		
	Noticias actualizadas	✓		
FORO	Moderadores	✗		
	Publicidad por canales	✗		
	Publicitación mediante enlaces	✗		
R. R. S. S.	Máximo dos redes sociales	3	100,00 €	Máximo 2
CARTELES	Cartelería propia de la Delegación	✓	50,00 €	
PUBLICACIÓN	Primer semestre (Septiembre - Enero)	✓	0,00 €	
	Segundo semestre (Febrero - Junio)	✓		
BUZON DE QUEJAS			200,00 €	

BONIFICACIÓN TOTAL

750,00 €

### ELECCIONES A DIRECTOR

ELECCIONES	Nº ALUMNOS	PORCENTAJE	CANTIDAD
NO	-	-	0,00 €

### OCUPACIÓN

ORGANO	VACANTES	OCUPADAS	PORCENTAJE
CLAUSTRO	7	7	100%
JUNTA DE ESCUELA	12	12	100%
DEPARTAMENTOS	10	4	40%
	13	5	38,46%
	2	2	100%
	5	5	100%
	11	5	45,45%
	10	2	20%
	8	7	87,50%
	2	2	100%
	10	10	100%

### DOTACIÓN FINAL

PARTE FIJA	250,00 €
PARTE VARIABLE	1.422,00 €
ASISTENCIAS	1.275,00 €
FORMACIÓN	100,00 €
COMUNICACIÓN	750,00 €
ESPECIALES	100,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>3.897,00 €</b>

**PROPUESTA DE SANCIÓN**

IRREGULARIDAD	SANCIÓN	CANTIDAD	SANCIÓN
No se ha presentado liquidación del ejercicio o justificación del mismo	<i>DOTACIÓN INTEGRAL</i>	0	0,00€
Ejecución inferior al 50% de la suma de la asignación y el remanente	<i>IMPORTE NO EJECUTADO HASTA LA SUMA DE LA ASIGNACION Y EL REMANENTE</i>	0	0,00€
Ejecución superior de una partida limitada por la normativa	<i>IMPORTE EJECUTADO EN EXCESO CON RESPECTO AL LÍMITE</i>	0	0,00€
La cantidad justificada, en alguno de los capítulos, se desvían más del 25% permitido por exceso.	<i>IMPORTE EJECUTADO DESDE LO PRESUPUESTADO</i>	0	0,00€
Justificación de una cantidad inferior al 50% de la asignada en el presupuesto total o en alguno de los capítulos	<i>IMPORTE NO EJECUTADO HASTA EL 50% DE LO PRESUPUESTADO</i>	0	0,00€
<b>TOTAL</b>			<b>0,00€</b>

RESULTADO DE LO EXPUESTO ANTERIORMENTE, Y SEGÚN LA NORMATIVA ECONÓMICA, SE PROPONE UNA SANCIÓN DE

**0,00 €**  
Cero EUROS

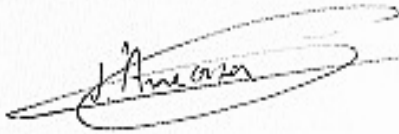
PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

*Contra la presente Propuesta podrá interponerse recurso en el plazo de 5 días hábiles computado a partir del día siguiente al de su notificación (entrada registro). A través de un escrito fehaciente presentado por registro a la atención del Tesorero de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid*

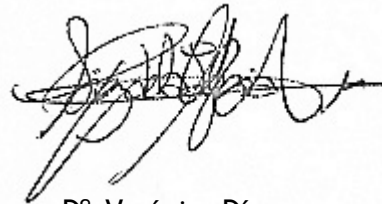
Una vez terminado el informe, la Comisión Económica resuelve:

- Que la Delegación en cuestión ha realizado su liquidación en consecuencia con la Normativa Económica vigente, por lo que la insta a seguir este camino
- Que la Delegación percibirá, una vez analizada la solicitud de bonificaciones y aplicados los criterios de sanciones, la cantidad de **3.897,00 €** en el presupuesto del año 2014

FIRMAS



D. Julio Arreaza Asensio  
Presidente de la Comisión Económica



D. Verónica Díez  
Secretaria de la Comisión Económica